DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.452

Jueves 6 de noviembre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

CUESTIONES POLITICAS

MUNICIPAL SERVICE SERV

EN TORNO A UN INTERESANTE PROBLEMA DE -: DERECHO PÚBLICO :-

¿Romanones, partidario del régimen presidencial?

atraviesa el régimen parlamentario en toda Europa, es algo así como discutir la crisis de la vivienda o la carestía de los ar-tículos de primera necesidad. Se impone con la abrumadora realidad de los hechos y los mismos parlamentarios que quisieron poner su inteligencia y sus esfuerzos al servicio de sus respectivos países reconocen que con dicho régimen apenas si puede hacerse algo provechoso y útil.

Pero ello no significa el fracaso del Parlamento. El Parlamento es una institución de evidente necesidad con los regimenes democráticos, porque concretada la soberanía en la Nación, esta, en la imposibilidad de ejercer por sí mis ma las funciones del Poder, las delega en sus representantes ele-gidos mediante el sufragio directo o indirecto. El Parlamento existitirá siempre y será, aunque más o menos viciado, por las corruptelas de las elecciones, un medio de selección de las capacidades

políticas del país.

Aunque fáciles de distinguir el fracaso del Parlamento y el del régimen parlamentario dada la deficiente cultura política de nuestro pueblo, no es raro que se les envuelva al uno y al otro en comunes censuras.

Por eso y además ante la opinión cada vez más acentuada en los tratadistas y en los mismos políticos de sustituir el régimen parlamentario con otro llamado presidencial mejor adaptado a las complejidades de la vida de los modernos Estados, no creo que estará fuera de lugar presentar sintéticamente las características de dichos regimenes, aunque no sea sino por vía de divulgación de estos conocimientos de derecho pú-

Presupuesta la existencia de los tres poderes constitucionales del Eslegislativo, ejecutivo y judi-se denomina régimen parlamentario aquél en que el Poder legislativo (Parlamento) predomina sobre los otros poderes, especialmente sobre el ejecutivo (mi-nistros). El jefe del Estado no puede designar libremente a los ministros, sino que ha de designarlos entre la mayoría de las Cámaras. Los ministros son constantemente fiscalizados por el Parlamento y cuando el ministerio no goza de la confianza del Parlamento, no hay más que dos soluciones: o buscar un Gobierao nuevo reuniendo varios jefes de grupo hasta completar la necesaria mayoría o disolver las Cámaras y entregar el Poder al que triun-

fe en las elecciones. Este régimen que es del España origina la inestabilidad de los Gobiernos, siempre pendientes de una votación en el Parlamento; es causa de que en la mayor parte de las ocasiones, los Gobiernos no se preocupen tanto de los grandes problemas nacionales como de aquellos otros minúsculos de los que depende la simpatía de los grupitos parlamentarios, simpatía

DOCTOR

DENTISTA

MEDICO

das,

Hablar de la aguda crisis que necesaria para vivir en el Parlamento; por último absorbe, o mejor dicho, inutiliza la actividad de los ministros, que en vez de trabajar intensamente en sus departamentos, tienen que dedicar horas y horas a las interpelaciones par-lamentarias. He aquí un resumen de las ideas que sobre este particular ha expuesto el ilustre Cam bó en uno de los preciosos artícu-los que viene publicando en «El Debate»

Frente a este sistema se encuentra el llamado presidencial cuya característica es, en líneas generaes, la división casi perfecta de

El presedente elegido por el pueblo para un número de años determinado, nombra libremente a sua ministros que nada tienen que ver con el Parlamento ni asisten a sus sesiones.

Al lado del poder ejecutivo encarnado en el presidente, hay un Parlamento con funciones pura mente legistativas, que no cesa nun

a y que se renueva i parcialmente No puede haber conflictos entre ambos poderes. Ni el presidente puede disolver el Parlamento ni ste provocar una crisis. El presidente tiene el veto contra las leyes votadas en el Parlamento, pero si el Parlamento insiste y la ley reune los dos tercios de los votos el presidente debe so-

Este sistema, que viene rigiendo en casi toda Ámérica, no es exclusivo del régimen republicano y su establecimiento no repugna la institución monárquica. Para el señor Cambó, según afirma en e citado artículo, es el sistema más perfecto de organización y de fun-cionamiento de los poderes,

Para terminar, nos resta uno oreve alusión a una frase que el Conde de Romanones vierte en el epílogo de su libro, página 351 que nos ha movido a emborro-Después de ensalzar el Conde Parlamento, aun reconociendo l grave crisis por la que el régimen parlamentario pasa, dice:

«¿Negaré yo que la función parlamentaria requiere en nuestro país hondas y sustantivas reformas? Negaría la evidencia... Se necesita que el Parlamento no intervenga en la diaria acción del Gobierno ni el Gobierno en el na cimiento del Parlamento...»

Colocar al poder ejecutivo, al Gobierno, fuera de la influencia de la constante fiscalización del Parlamento es cosa que no puede hacerse dentro del régimen parlamentario. El Conde reconoce la necesidad de que el Parlamento ne estorbe la acción del Gobierno. Ello es la declaración del fra-

caso del régimen parlamentario y ante estas categóricas afirmaciones surg (lla pregunta. ¿Será el Conde partidario del ré-

gimen presidencial?

URBANO PEREZ. En un pueblo de Castilla a no viembre de 1924.

PLAZA DE PRIM

23, primero

MARDONES

ESPECIALISTA

alumbrado perfecto

BOCA Y DIENTES

EN ENFERMEDADES DE

El Penal de Burgos

Por la Inspección general de Prisiones se ha autorizado al Presidentel de la Audiencia Territorial para que en representación del Estado acepte y firme la escritura de donación gratuita que el Ayuntamiento hace al Estado del terreno denominado «Prado de las Matas, para edificar en él una Penitenciaría.

Por su especial interés publicamos integra la Real orden en que se co-munica al señor alcalde del Excelenísimo Ayuntamiento la autorización referida:

«Examinado nuevamente por la Ins pección general de Prisiones el ofre-cimiento hecho por ese Ayuntamien-to de donar al Estado los terrenos diamados «Prado de las Matas» en fermino de esa ciudad, los que fue-ron reconòcidos en junio de 1921 por los vocales de la Comisión ase-sora de Reforma de las Prisiones en cumplimiento de Real orden de 25 de mayo de aquel año, e informa-do favorablemente, una vez hecho el análisis de potabilidad de las aguas alli existentes y visto et informe dado por el-arquitecto de Prisiones don Jose Luis Aranguren, en el que re-conoce que los terrenos ofrecidos son capaces, no sólo para edificar una 'enitenciaría, sino también para esablecer en ellos, en su día, una Coonia agrícola, siempre y cuando se arreglasen los medios de comunicación y recogida de aguas potables y acordado en sesión de 4 de enero le 1922 por el Ayuntamiento de su ligna presidencia. la donación graluita al Estado del mencionado le-rreno «Prado de las Matas» construyendo los caminos y accesorios ne-cesarios para fácilmente poner di-chos terrenos en comunicación directa con la población, como asimismo realizar las obras precisas para re-coger el-agua potable de los diversos manantiales de la finca en una sola arqueta en condiciones de salubridad

ara su posterior distribución. S. M. el Rey (q. D. g.) vistos los informes favorables de la Comisión Asesora de Reforma de las Prisiones, ha tenido a bien aceptar el terreno «Prado de las Matas» en las condiciones ofrecidas por ese Ayunta-miento y designar al Presidente de esa Audiencia Territorial para que en epresentación del Estado acepte y fir ne la escritura correspondiente, sien-

lo los gastos que esto ocasione de cuenta de la Corporación cedente.» Dios guarde, etc.

Reunión del Directorio

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio. A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que los telegra-mas recibidos de Marruecos acusan normalidad completa en las évacuaciones y movimientos de fuerzas

Se cambiaron impresiones acerca del empréstito de obligaciones del Tesoro, en el que sólo faltan unos céntimos para cubrirse nuere veces

El subsecretario de la Guerra sometió a la aprobación del Conseo varios asuntos de trámite y algunas recompensas. Terminada la reunión el gene-

ral Magaz recibió al ministro de Suecia y a varios representantes de Cámaras de Comercio, entre ellos de la de Madrid, que fueron a solicitar la instalación de una Aduana central en la Corte.

Parte oficial. «Zona oriental.—Sin novedad Zona occidental.—La guarnición del blocao Rapta hizo una salida ocupando atrincheramientos enemigos y haciendo la aguada.

Se han realizado algunas operaciones para asegurar la comunicación entre-Toarof y Tabaganda. La aviación no pudo actuar por el mal tiempo.»

Doctor Rojas Gutiérrez (Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia Municipal de Burgos

Especialista en garganta nariz y oídos Consulta: De once a una y de cuatro a seis

Consulta: De once a una y de Huerto del Rey, 2 para habitaciones, escaparates y tiendas Con lamparas Usram

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor A, de Armiño se abre la sesión las seis y media de la tarde, con asistencia de 16 diputados. Se aprueba el acta de la ante-

Pasó a informe de la Comisión de Fomento un oficio del señor director de carreteras, comunicando hallarse terminadas las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Roa a Bur-

Idem a la de Gobernación el presupuesto de arreglo de las clases de la Academia provincial de di-

Que se pongan al orden del día de la sesión inmediata dos proposiciones, una referente a que se amplie a 50 el número de camas del Hospital y la otra sobre que se arreglen las plantillas del per-

Se acordó remitir al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el pe-

ríodo de observación. Que pasen a informe de la Comisión de Fomento dos proposiciones, una sobre que se haga el estudio de prolongación del camino Puertas de Sedano a Encinillas y la otra sobre que se termine el último trozo de la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa.

Se aprueban las cuentas de la provincia correspondientes al ejercicio trimestral de 1924-25.

Se nombra en propiedad a don Juan Díaz de la Fuente, maestro del taller de carpintería del Hos-

Recluir por cuenta de los fondos provinciales al demente Ve-nancio López de Merindad de Cas tilla la Vieja.

Solicitar de la Dirección general del Tesoro público el nombre y domicilio de los que solicitaron la renovación del depósito de fianza dei proyect odel ferrocarril de Madrid a Santoña, a fin de gestionar de los herederos de M. Carl Braconier, una transacción o arreglo para hacer efectiva dicha fian-

Que se abone el consumo de fluido electrico de la casa habitación del celador del Hospicio Juan Ibá-

Que se proceda a la construc ción de un manicomio de nueva planta enlos terrenos que actualmente se dedican a campo prác tico de agricultura, gestionando la legalización de la propiedad de los

Que se gestione del Gobierno la pronta construcción del trozo primero de la carretera de Tardajos al puente de Ilero de la Vega.

Que pase a la Comisión de Hacienda el expediente sobre que se consignen en presupuesto extraordinario varias cantidades para construcción y conservación de carreteras en fa forma esiguiente. Para el trozo tercero de la carretera de Roa a Burgos, 35,000

Para la conocida con el nombre de Habilitación de las Puertas de Sedano, 45.000 pesclas.

Para el trozo segundo de la primera de dichas carreteras, pesetas 7.594,30.

Para la conservación de la de Salas al límite de la provincia 60,000 pesetas.

Para la de Roa a Burgos, 26,000, que en junto hacen 200.000 pesetas. que se termine el trozo de carrefera de Uzquiza a Bezares. se aprobaron varios expedientes

en revisión. Levantándose la sesión a fas ocho y media.

LA DEPURACION JUDICIAL

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: La «Gaceta» de hoy publica relación de las sanciones impuestas por la Junta depuradora de la Justicia municipal de la Audiencia de Barcelona desde el 18 de i julio hasta el 20 de octubre del co rriente año:

Y el siguiente resumen de la labor realizada por dicha Junta en los seis primeros meses de su ac-

tuación: Expedientes incoados y resuel-

Resoluciones. - Destituciones, 9; incapacidad definitiva, 1; idem tem poral, 1; sobreseimientos, 37. Igualmente publica relación de los acuerdos de destitución, suspensión e incapacidad adoptados por la Junta depuradora de la Justicia municipal de la Audiencia de Albacete desde el 24 de julio al 13 de octubre del corien-

Expedientes resueltos, 126. Resoluciones.—Destituciones, 17 suspensiones, 13; incapacidades, 15 multas, 4; reprensiones, 5; advertencias, 6; sobreseimientos, 66; expedientes de tramitación, 11.

INTERESES DE BURGOS

- LA ASAMBLEA SANITARIA -

Nuestro buen anigo, don Gregorio Escofar, nos envía desde Sevilla el si-guiente artículo, primero de una se-rie—según dice—sobre las ideas de Federación Sanitaria, que servirán de orientación para la Asamblea que en nuestra querida ciudad se celebrará en el mes de junio. Lo publicamos con gran satisfac-

ción por nuestra parte, pues nuestras columnas están siempre dispuestas a acoger cuanto contribuya al engrandecimiento de Burgos, mucho mást cuando proceden de personas tan cultas y tan amantes de su tierra como el señor Escolar.

Al noble pueblo castellano

En la Sección de intereses profesionales del Congreso Ibero-Americano de Medicina celebrado en Seviy suscrito simultáneamente por las Asambleas de la U. F. N. Federación Nacional de Matronas, Federación Nacional de Practicantes y Asociación sanitaria, reunidas en nues tra capital durante los días del Contractor de Contractor d greso, se tomó el acuerdo de consttuir la Federación Sanitaria Nacio-nal como entidad de carácter libre y voluntario, que agrupando a cuan-los con abnegación, constancia y desinterés probado, vienen luchando aisladamente en los distintos sectores de las clases sanitarias, los convierta en formidable bloque de propagandistas y organizadores, encargados de ins-iruir y preparar para la vida colecliva a los sanitarios españoles, bajo el ideal noble y altruista del per-feccionamiento de su función social y engrandecimiento de la Patria; requisito sin los cuales nunca podrán ver realizadas sus seculares aspiraciones dignificación y mejoramiento económico. Al adoptarse ese acuerdo y la importancia y transcendencia na-die osará negar, teniendo en cuenta os hombres y núcleos que van a integrar esta Federación libre, se cum plían precisamente ocho años de otra villa para formar la primera unión sanitaria nacional, la cual tras de ese

Asamblea, congregada también en Selapso de tiempo empleado en una labor perseverante, tenaz, sin vacilaciones, desmayos, desaciertos ni cambio de criterios; alcanzando incontables ventajas para la salud pú-blica los asociados y la fraternidad iumana; creando númerosos grupos provinciales y de región que supie ron rodearse de un prestigio moral enorme, se convierte en nacional con motivo del acto de mayor resonancia mundial de cuantos hasta la fecha ceebraron las Clases Médicas Ibero-

\mericanas. Con el fin de dar forma completa de unidad nacional a la Federación Sanitaria y aprovechar estos momen-tos preciosos de nuestra transformación política en la obra de Apostolado que aquella realiza asímismo establecer en Madrid un Co-mité de Dirección y representación que actuará cerca de los Poderes Públicos y otro de organización y propaganda en Sevilla. Este último cons-

tituido en el mismo día por repre-sentantes de todas las clases sanita rias resolvió seguidamente convocar a una Asamblea en Toledo durante la segunda quincena del próximo ju lio y otra en Burgos algunos días después, en las cuales serán puestas en marcha las Federaciones de las dos Castillas.

Tales circunstancias unidas a mi identificación con las doctrinas y normas de Federación Sanitaria a mis condiciones de burgalés e individuol del Comité de Organización y Propaganda me impone el deber por cierto gratisimo de dar a conocer s todas las sociales de mi Región la doctrina inspiradora de este movi-miento colectivo; los hechos a su sombra realizados y los altos propósitos que abriga, mediante una serie de artículos que pienso publicar acogiéndome a la benevolencia nunca desmentida de su Prensa política y profesional.

He dicho a todas Clases seciales y no a las Clases sanitarias como pr diera pensarse porque la doctrina y vos hombres de Federación no solo pretenden dignificar a los sanitarios dotándoles de la cultura, moralidad autoridad e independencia que ezige el desempeño de su misión, sino que saliéndose de las aspiraciones de una clase y hasta las de un país dan norma orientadora a la vida ciadadana de todos los países que nos la varan a la formación de una patria nueva y una humanidad mejor qua la conocida por nosotros. A ese ideal remoto Federación Sanitaria enlazando estrechamente la razón de exis tencia de las Clases sanitarias con los fines de la sociedad humana orienta partiendo de un principio axiomático, universal, único douda coinciden en el aspecto material do la vida los hombres de fodas las razas, de todos los climas, de todas las clases sociales y de lodas las creencias. Dicho principio lo formula así el iniciador y organizador de las Federaciones Sanitarias el ilustre doc-

tor Centeno: ·Sea cual fuere el origen y el fin que cada hombre atribuya a su propia vida es innegable que la aspiración material suprema de todos los hombres es vivir mucho, vivir sano y vivir bien en el sentido moral de la palabra. No siendo el hombre el autor de su propia vida, vivir es su primer deber; conservar la vida, su primer derecho; vivir sand y rodeado de bienestar la más intensa de sus aspiraciones matériales. Deber, derecho y aspiración forman un todo indivisible e inseparable, consustancial con la naturaleza huma

Pero no anticipemos la expesición de la doctrina, pues antes conviene hacer un poco de historia sebre las Federaciones Sanitarias. Por hoy ter minaré consignando que en ella no existe base económica, los federados no pagamos cuota alguna. Todo es pureza y espiritualidad. Nuestros vin-culos son el cumplimiento del deber el amor, la abnegación, el desinte-rés, el desprendimiento, la ayuda y el respeto mútuo. Si todos cedemos algo de lo que nos sobre cada uno tendrá lo que necesite; si cada uno ayuda a los demás todos resultarán defendidos, protegidos y

Seguramente mis querides corregionales considerarán estas cosas, utópicas, quiméricas y hasta ridículas, pero nosotros vamos a demosrarles primero en esta serie de artículos y después personalmente en las Asambleas de Toledo y Burgos que guiados por la bandera espiritual le Federación Sanitaria los elementos rurales de Andalucía que quisieron acogerse a su abrigo y siguieron sus doctrinas han realizado en los diver sos aspectos del ejercicio profesional hechos tan asombrosos, que de no lar cerca de ellos las pruebas más convincentes podrían estimarse como producto del estado delirante de la fantasía meridional. Cuanto han po dido leer los sanitarios castellanos en las páginas de esa modesta revistas itulada Federación Sanitaria pálido ante la realidad ya que los hechos más importantes aumque lícitos y morales no pueden divulgarse pues se informarian los caciques políticos cternos enemigos de la vida espaiola. Y diariamente la Federación rabaja y consigue sus éxitos y el nflujo que pudiera hacerse sobre los ndividuos de la Asociación es venido con la fuerza de la razón. le la justicia y de estas ideas que iré enviando para conocimiento de todos a la muy nöble hecra easts. Ilana donde pací.

GREGORIO ESCOLAR Y OGAMPO. Presidente del Colegio de Farmacénticos de Sevilla y vicepresidente del Comité de Organización y Propaganda de la

Federación Sanitaria Nacional.

Sevilla 4 de noviembre 1924,

Los propósitos de Baldwin

Algunos periódicos dicen que hablando Baldwin de su subida al Poder, ha manifestado que no ticne el propósito de emprender una política de reacción; pero que tampoco empezará con él un imperio de mera tranquilidad.

En determinados círculos políticos se manifiestan ciertos recelos respecto a la política del senor Herriot con relación a Rusia Alemania

Recogiendo tal estado de opinión el «Morning Post» diario conservador y francófilo estima que la situación de Francia es muy comprensible viéndose en la disvuntiva de montar la guardia sobre el Rhin en colaboración con Inglaterra o ir decididamente a una aproximación con Alemania.

El «Morning Post» apoya la opinión de los conservadores ingle ses que quieren ofrecer a Francia un apovo firme para evitar que en la incertidumbre actual se orien te de un modo resuelto hacia Berlin o Moscou.

Los conservadores tenien en efec to, que esta orientación se producca con grave danq de los intereses internacionales de la Gran Breia-

Otra fuente de inquietud en los aludidos círculos es el anuncio de la constitución de un «trust» metalúrgico francoalemán y que contaría, según se afirma, con la cooperación de la industria metalin gica de Suecia, Bélgica y Luxon-

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.

SALA DE LO CIVIL Pleito procedente del Juzgado primera instancia del distrito del E sanche de Bilbao, seguido entre la Sociedad Repeovays Limited y la Sociedad Antracilas de Brannelas, soore reclamación de cantidad. Ponen-e, señor Alvarez; defensores, licenciados Arcilza y Alfaro; procurado-res, Aparicio y Echevarrieta; se-cretaria del licdo. Sr. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Salas de les Infantes, seguida sobre lesiones, contra-Fermina Martín. Ponente, señor presidente; defensor licdo. Zumarraga procurador. Echevarrieta; secretaria del licdo. Sr. Mena.

En el incidente seguido en el Juznado de primera instancia de Aran-da de Duero, por don Ceferino Ma-teo Velez, contra don Francisco y doña Justina Mateo Velez y en nombre de ésta su esposo don Eliseo Martinez Vélez, sobre que se decla-re pobre al don Ceferino para litigar en juicio de testamento con los segundos, se ha dictado sentencia, revocando la apelada, por la que se declara pobre en sentido legal a don Ceferino Mateo Velez, para que pue-da litigar en el asunto aludido con sus hermanos los demandados en es-Le incidente; usando de los benefirios que la ley señala a los de su clase y sin perjuicio de las restric-ciones establecidas en los artículos 66, 37 y 39 de la lev de Enjuiciamiento civil, y sin hacer expresa con-

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Comienza a las 5,30, bajo la presidencia del alcalde señor Ordono, y asistieron los señores Puente, Diez Montero, Fernández, Aras fi y Cardiel.

Aprobada el acta se tomaron los siguientes acuerdos:

Cementerios

Conceder a doña Felisa Serna Cambro, la propiedad de una se-pultura en el Cementerio de San

Autorizar a don J. Mariano Gonzalo, para construir una casa para el guarda de su finca en término de Valdechoque.

-Idem a doña Rosa Gras, para colocar una portada de madera en la planta baja de la casa núme ro 26 de la calle de Lain-Calvo. -- Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el mes de oc-

Cementerio de San José. -Idem la proposición de la Comisión de Obras sobre que se anun cie un concurso para el Seguro de accidentes del trabajo de los individuos del Cuerpo de bomberos.

tubre en la galería de nichos del

Pasecs, Caminos y Campos Se autorizó a don Bernardino Marin, para extraer grava del rio

Arlanzón. La calle de la Moneda

Fué desestimada una instancia de don Gerardo Mateo, que solici taba se le exceptuase del pago de las contribuciones especiales o cuo la que se le ha asignado como propietario beneficiado en el proyeclo de apertura de la calle de la Moneda, por entender que a él no llega esc beneficio, toda vez que destina el edificio de su propiedad hotel, con todas sus entradas por la calle del Almirante Bo-

tas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA Carta del Ilmo, Sr. Patriarca de las Indias, en la que ruega a los ción en favor de los soldados mutilados en la guerra.

Pasó a la Comisión de Gobierno. -Oficio de don Amaro Izquier do, médico de la Beneficencia municipal, presentando la diminsión de su cargo, fundándose en moti vos de salud.

Quedó enterada la Comisión. Oficio del alcalde de Soria, pro poniendo se haga un obsequio a Sn Majestad el Rey, consistente en un album con las firmas de los señores que componen los Ayuntamientos enclavados en las comarcas que ha de atravesar el ntevo ferrocarril Santander-Calatavud.

-El señor alcalde dió cuenta de haberse recibido un B. L. M. del doctor señor Valero Carrera, presidente del Colegio de Médicos, anunciando la celebración de una Asamblea médica en el próximo

Hizo resaltar el señor Ordoño la importancia que tal acontecimiento ha de tener y expuso su criterio de que se hacía necesario introducir mejoras y reformas en la Casa de Socorro, Consultorio médico-municipal y otros establecimientos, que habrán de ser visitados por los asambleistas.

Anunció la organización de una Exposición de muestras sanitarias, que pudiera instalarse en los locales del Seminario de San José, Propuso, y así se acordó, que las Comisiones de Hacienda, Obras

y Salubridad, se ocupen con especial interés de cuanto afecta al Ayuntamiento en relación con tales proyectos,

-El señor Diez-Montero, se ocupó d elas condiciones en que se halla la Casa de Socorro y de las reformas que a su juicio deben introducirse, para instalar en local inmediato a la misma el Consulto rio, en el que pudieran prestar asistencia Hermanas de la Caria

-La presidencia dice que la Comisión correspondiente estudia el asunto, poniendo en él su mayor interés, y acto seguido se levanto la sesion

Centrales eléctricas y electricistas

Lámpara wotan, precio de fábrica. Lámpara Osrran, id. Lámpara Egmar, ide

Lampara Thaller, idea, sin pico y con-Lámparas buenas, a peseta de diez en

Materiales de instalaciones de luz muy

Centrales, pedir las lámparas a Gregorio Herrero.

UN BANQUETE

Los vocales que componen la Jun-ta directiva de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, obsequiaron anoche con un banquete al prestigioso comandante de Ingenieros, don Juan

Tuvo lugar aquel en el Holel Uni-versal ajustándose al siguiente me-

Entremes variados, Consommé Imperial, Huevos a la Turca, Langosta y langostinos, Salsa mayonesa, Perdices de Hamburgo, Espárragos, Asa-do de ternera, Biscuit glaccé, Țarta vlenesa, Postres variados, Champagne viuda Clicot, Rioja alta, Café, Licores y Habanos.

Ocupó la presidencia el homenajea lo, sentándose a su derecha don Pas cual Moliner, presidente de la Camara de Comercio y a su izquierda don Mariano Gonzalo, en representación de la Asociación Gremial Mercantil. Los restantes puestos ocupáronles los señores que integran el pleno de la Cámara y el secretario de la misma.

Transcurrió la comida en íntima amena charla, y fraternal armonía y a los postres el señor Moliner ofre ió el homenaje en frases sentidas y elocuentes; recordó que el amor a Burgos del señor Casado, cariño de ionda raigambre, se había comprobado una vez más durante su ausencia de la ciudad que le vió nacer, pues en todo momento tomó parte activa y puso su inteligencia y sus entusias-mos al servicio de los intereses de a cabeza de Castilla, y trajo a la nemoria obras diversas que culminaron en el éxito merced a su intervención y desvelos, Aludió des-pués a su eficaz cooperación como epresentante en Madrid de nuestra Diputación en las gestiones del ferro-carril Santander-Mediterráneo y terminó proponiendo se dirigiera un afectuoso telegrama a la distinguida esposa del señor Casado, haciendo votos por la ventura del hogar. Grandes aplausos acogieron las palabras del señor presidente de la Cámara.

El señor Casado, visiblemente emo

ionado leyó las siguientes cuartillas que integramente trascribimos: «Al aceptar el para mí honrosísimo cargo de representar a la Exce lentísima Diputación de Burgos, en la comisión gestora organizada en Ma drid para fograr la aprobación del proyecto del ferrocarril Ontaneda -Burgos-Soria-Calatayud, contraje una deuda de gratitud con mi querido pueblo natal, y de aquí que para sal-dar 'aquella en parte, haya puesto al servicio de tan importante cometido mis modestos conocimientos y una dosis muy grande de energía y voluntad; teniendo la inmensa satisfacción de ver coronada una parte de la obra, quizás la más importante aprobación del proyecto, anuncio de subasta y concesión de la línea), merced a la justicia de nuestra demanda; al esfuerzo de cuantos elementos repre sentan energía, trabajo, industria, colas provincias interasadas, y sobre todo. al extraordinario interés de nues-iro Soberano, al cual en este acto, pa-ra mí de imperdurable y grata me-moria, es un deber hacer constar, una vez más, nuestro profundo y respetuoso reconocimiento y adhesión, gradecimiento que tuve el alto honor Se aprobaron varias de distin- de comunicarle personalmente, uno as Comisiones.

> presentación muy merecida de la mara de Comercio Burgalesa y de la sociación Gremial Mercantil, por no star acostumbrado a hablar en -púdico. y por impedírmelo la viva emoción que ahoga cuanto en mi cora-zón esloy sintiendo; pero quiero do-minar aquella turbación, para expre-saros que agradezco muy mucho por lo que vale y representa esta seña-lada distinción, por la forma íntima como se ha preparado, y más por partir la iniciativa de tan importante entiddad corporativa, a la que han pertenecido y siguen porteneciendol cuantos seres queridos integran mis

> afectos familiares. Y ahora iniciada esta charla entre amigos, debo deciros, que al problema de nuestro ferrocarril, le queda una parte no menos importante que resolver, para obtener la solución completa, y como todos sabeis, es la que na empezado ahora, la construcción; aún cuando las energías y elemenos técnicos y financieros de la So-riedad concesionaria, son de gran inensidad y polencia, es preciso que odos aportemos nuestro desinteresado concurso al servicio de la misma. facilitándola cuantos elementos nece site, para poner en explotación la lí-nea en el menor plazo posible, convenciendo y excitando a los propietarios de los terrenos, por donde ha de alravesar el ferrocarril, para que sa avengan a la cestón de sus fincas a preciós razonables y justos, sin acudir al agio, pues de la rapidez de su tramitación de los expedientes de expropiación depende muy principalmente la celeridad de la obra, llevando a la industria y al comercio, cuanto antes, los incalculables beneficios que ha de reportar la nueva vía de comunicación, y poder dar trabajo a multitud de obreros, conjurando en gran parte la gran crisis

Tened muy presente, que debemos continuar alerta, con el arma albrazo, pues nuestro enemigo de siempre, en este punto sigue laborando, y cuando ha sido batido y derrotado, por la sinrazón de sus pretensiones, ya en el terreno técnico, ya en el es-tralégico, ya en el político, se ha pa-rapetado en el financiero desde el cual está dando señales de existencia en estos días, disparando potentes pro yectiles. intentando desacreditar nuestra empresa, la más importantel que ha habido en España hasta la fecha y que con su actuación seria y positiva está dando un rotundo mentís a tanta palraña e insidias, y de-mostrará con la rapidez y bondad en la ejecución del ferrocarril Santander -Calatayud, su acreditada competencia, haciéndose acreedora a crear nue vas fuentes de riqueza en nuestra Pa-tria, tan necesitada de obras análogas, acometiendo otros proyectos en estudio complementarios de nuestro fe-

Día llegará en que alguno escriba la historia y peregrinación verdad recorrida por nuestro proyecto y en que salgan a la superficie los autores de tanto obstáculo y tan torpes maniobras, pues nos son perfectamen-

e conocidos. y el campo de operaciones donde tienen su nidal; mientras llega ese día continuemos ayudando a esa no pequeña tarea pagando con nuestro silencio y des precio fan bajos procedimientos, s bien, como he diche antes, no vivamos tampoco demasiado confiados; sino siempre prevenidos y dispuestos movilizarnos al oir la voz ejecutiva para dar unidos la batalla a los que ntenten perturbar nuestra obra, con

quistada después de varios años de

Yo por de pronto, no he vacilado en aceptar el importante cargo con que me ha honrado la Sociedad San tander-Mediterránco, aun a costa del doloroso sacrificio moral de dejar temporal y transitoramente el servicio militar, al que me he contraído toda mi vida, sacrificio compensado por estar entre vosotros y por seguir co-laborando intensamente, con todas mis fuerzas en tan magna obre, hasta ver cruzar transversalmente nuestra península: del Cantábrico al Mediterrá neo, por la potente y majestuosa lo comotora.

Y doy por terminada esta charla, un tanto deslabazada, si bien unida con la argamasa de mi agradecimiento profundo para la Cámara de Comercio, teniendo el gusto de ofrecerme incondicionalmente a todos sus miembros en mi nuevo cargo.»

Una cariñosa ovación escuchó el senor Casado al final de tan interesan-

El señor Gonzalo se adhirió en nom bre de la Asociación Gremial a las palabras y ofrecimientos del presidente de la Cámara de Comercio se-

nor Moliner. Prolongóse hasta la media noche la velada y a continuación todos los comensales cumplimentando el acuerdo adoptado por inciativa del señor Moliner, fueron a la central de Telégraos y cursaron un despacho a la disînguida esposa del señor Casado, dándola cuenta del homenaje y ofrendán-dola el recuerdo y afecto de los re-

Asamblea Eucaristica

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo, se celebrará los días 9 y 10 de noviembre próximo. una gran Asamblea eucarística, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Comuniones generales con cantos y fervorines, ambos días a las ocho de la mañana en la S. I. C. B. M.

Misa solemne (con exposición de S. D. M.) a las diez y media en la iglesia de la Merced, con sermón ambos días a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magistral de nuestra S. C. B. Se hará la reserva a las cuatro de la tarde.

Asamblea a las cuairo y media de la tarde en el Salón de las Doctrinas, (Barrio Gimeno) por el orden siguiente:

Primer día.-1.º Saludo a los asambleistas, por el Excmo. Sr. D. Benito Ruiz, general de Brigada, presidente de la Asociación de los Discípulos de San Juan 2.º El sol de la Eucaristía, por J. M. Beobide, letra del P. Pintado, S. I., dúo cantado por las niñas María Delgado y

Casilda González, 3.º Memoria-Discurso, por el secr ario de la Asociación don Matías Martínez Burgos, doctor en Filosofía y Letras y director de la Biblioteca Provincial.

4.º Un recuerdo ante el altar, por el R. P. Sierra, letra del P. Pintado, S. J., dúo, por las niñas María Delgado y Casilda González. 5.º Conferencia por el elocuentísimo

orador y apóstol seglar don Manuel Senante, abogado, director de «El Siglo Futuro» de Madrid,

6.º Himno Eucarístico.

Segundo día,-1.º Flores al Sagrario, por Galzolari, letra del P. Pintado, S. J., dúo, cantado por María Delgado y Casilda Gonzàlez.

2.º Conferencia por don Valeriano P. Flórez-Estrada, abogado del Estado y vicepresidente de la Asociación, sobre el tema «Nuestra actuación y nuestra ban-

3.º Jesús desde el Sagrario a la moderna sociedad, poesía por el R. P. Gaspar G. Pintado, S. I.

4.º Conferencia por el elocuente orador y paladín apostólico, don José María Valiente, abogado del ilustre Colegio de

EL JOVEN

ROMAN SAEZ Y MARTINEZ

falleció en Zalduendo el día 31 de octubre

a la edad de 18 años.

habiendo recibido los auxilios espirituales y la

bendición de Su Santidad

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS PADRES DON DONATO Y DOÑA FAUSTINA,

Y DEMAS FAMILIA

reconocidos.

Suplican a sus amistades rueguen al Señor por

el eterno descanso del alma de dicho joven, acto

de caridad por el que les quedarán sumamente

Zalduendo 6 de noviembre de 1924.

5.º Bendición de objetos expuestos, por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. 6.º Himno Eucarístico.

Adoración nocturna. Se dará comien zo a estas solemnidades con una vigllia extraordinaria que tendrá lugar en la iglesia de la Merced, en la noche del sábado 8. A este fin la procesión saldrá de la igle sia de las Salesas a 1 s diez de la noche. La plática de presentación de la guardia. estará a cargo del Dr. D. Bernardo Alonso, beneficiado de la S. I. C. B. M.

- PARISIANA

El "Tenorio" en película

Entre la anodina y escasa produc ción cinematográfica española destaca como algo superior la adaptación he cha para el «cine» de la historia del don Juan Tenorio, proyectada es los días en Parisiana.

El en teatro el espectador se conforma con oir a los protagonistas la elación escueta de sus hazañas for indose en su imaginación la mane a de como las realizaron

En el cine se llega a más, y se ve al único aventurero, realizar los más salientes episodios de su accidentada

Adquiere el Tenorio en película forma novelesca que como es natural «llena» más la curiosidad del públique representado en un teatro. Todos los protagonistas son espa-ioles, y buenos actores especialmente

lon Juan y Ciutti. Es una excelente producción cine-

matográfica. Su anuncio había causado mucha expectación, como lo han demostrado los grandes llenos que ha tenido Parisiana, siendo justo decir que tal ex-pectación ha sido con exceso satis-

Junta Central de Abastos

En el Gobierno civil se ha recibido de la Delegación general de Abastos, la siguiente circular:

Ilmo. Sr.: Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la visita girada por esta Delegación general a las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, se tom6 el acuerdo con los cosecheros de aceite de levantar las incautaciones por ofrecerse éstos a servir libremente al precio de 22'50 pesetas arroba, todos los pedidos que se hicieran, procediendo por tanto, que los comerciantes de esa provincia que tengan que abastecerse de este artículo, acudan directamenle a los cosecheros, haciéndoles los pedidos, conviniendo además, que estos pedidos vayan avalados por las autoridades respecto a la necesidad y su destino.

Caso de que se pusieran dificultades por los cosecheros, deberán comunicarlo por conducto de V. E. al delegado del puesto de origen para que le obligue a servir o proponga, en su caso, la sanción que estime proceder a la Junta provincial que corresponda.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1924, - El delegado general, Roberto Baamonde.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de Obecuri, don Marío Linaje Martínez.

-Por la Dirección general se ha acordado asignar a esta provincia en la distribución de las vacantes de escuelas en las oposiciones del segundo escalatón, diecisiete maestros y once maestras.

"Guía del Representante" (Nueva edición)

Obtener la representación de importantes casas exportadoras, estando dispues to a trabajar, equivale a contar con una ayuda económica no despreciable.

«Guia del Representante» ofrece la noticia clara y precisa de cerca de un millan de exportadores que solicitan activos agentes. También publica datos complelos de aquellas casas que ofrecen depósitos y exclusivas. Los que adquieran esla obra podrán trabajar casas españolas obteniendo legítimas utilidades. «Guía de Representante», se vende a diez pesetas si el abono se hace por giro, y once si se desea recibir a reembolso. Los pedidos a F, de Urbina, calle Rufo A.—Córdoba.

INFORMACIÓN LOCAL

The control of the co

Para Madrid, el músico mayor del Regimiento de San Marcial, don Tomás

PETICION DE MANO

Por el acaudalado agricultor y contribuyente de Santa María del Campo, don Bernardino Román, y para su hijo Artemio, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Esperanza Lezcano, hija de nuestro buen amigo y suscritor don Agapito, rico propíetario de Belbim-

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido ambas familias muchas felicitaciones de sus amis-

El enlace tendrá lugar en breve en esta

NECROLOGICAS

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación; entregó su alma al Señor el joven Román Sáez Martínez, hijo de nuestro suscritor, el industrial de Zalduendo, don Donato y doña Faustina., el día 31 del pasado.

A nuestros suscriptores rogamos encomiendee el alma del finado al Señor.

-Al funeral celebrado esta mañana en la parroquia de Santa Agueda, por el alma de doña Petra Alvarez Manso, ha asistido gran concurrencia.

A sus hijos, doña Concepción y don Domingo del Palacio; hija polífica, hermana doña Faustina y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

En virtud de escrito presentado en el Gobierno civil por la Asociación de patronos panaderos, los cuales solicitan la subida en el precio del pan, en el día de ayer se reunió la Junta provincial de Abastos, la cual, después de informarse detenidamente de dichas peticiones y de los precios a que se encuentra el trigo y la harina, acordó autorizar a dicha Asociación la elevación de dos céntimos en las piezas cuyo peso sea de un kilógramo y de tres céntimos en las de dos kilógramos, siendo por lo tanto desde el día de mañana, el precio del pan, 0'37 pesetas un kilo y 1'08 las piezas de dos.

Por haber sustraído 630 pesetas a la vecina de Haza Nueva, han sido puestos a disposición del Juzgado de Hoyales de Roa, Esteban Cuesta Benito y su mujer Prudencia Granado Pascual.

Según vemos en la prensa de Daleneia ha debutado en el Principal de aquella ciudad la Compañía lírica que dirige don Eugenio Casals, poniendo en escena «La granjera de Arlés», de Sepúlveda y Mari zano, música del maestro Rosillo.

Hoy celebrará el estreno de «La sombra del Pilar».

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por herido, al tentente de Infantería don Joaquín Martínez Vara de Rey, quedando disponible en esta región hasta que le corresponda ser colo-

GRAN LIQUIDACIÓN

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz para aminorar existencias MERCADO, 12

Los vecinos de la calle de San Lorenzo experimentaron este mediodía un sus

to mavúsculo. En la hojalatería establecida frente a la iglesia, se hallaban soldando un bidón de gasolína varios operarios, cuando,

sin saber cómo, explotó el citado bidón. La detonación grande que produjo la explosión alarmó a los transeuntes y vecindario, siendo numeroso el público que se aglomeró en el referido lugar para enterarse de lo ocurrido.

Bien pronto se vió que el operario Jesús Villanueva, de 17 años, se hallaba herido, por lo que se le llevó a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida incisa, leve afortunadamente, situada en la muñeca izquierda.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las seis y media a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de don Román Villanueva, que falleció el día 7 de noviembre de

La familia ruega a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas.

A causa de haber descarrilado una máquina aislada en la línea de Vitoria el tren número 26 (correo) llegará a

esta con cuatro horas y once minutos de retraso. En el mismo correo saldrán con dirección a Africa 28 soldados del regimiento de San Marcial de guarnición en esta capital, al frente de los cuales va el alférez don Restituto

El niño Jesús Martínez, hijo de un obre ro, encontró en el umbral de la puerta del Círculo Católico, un billete de 25 pesetas, que se apresuró a entregarlo al señor profesor, tan pronto penetró en la cla se de dicho Centro, habiendo sido reco-

Serna.

gido por el dueño. Muy bien nos parece este rasgo,

LIBRAMIENTOS PARA MANANA. Don Alberto Corral, Laureano Gó-mez, José Malasechevarría, Gerardo Proiliño , José Berardine , Natalia Arangüena, Eloy García de Quevedo, Depositario de Fondos Provinciales.

Nacimientos. - María Teresa Medina y

Defunciones. - Martin González Moral, de Burgos, 96 años, San Lesmes, 10. Eladio Delgado Rodrigo, de Rioderezo, 46 años, Vioria, 37.

BOLETIN METEOROLOGICO. Día 6. - Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO: A las ocho de la mañana, 687'5. A las cuatro de la tarde, 686'6

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 12'0. Mínima a la sombra, 5'2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, NE. A las cuatro de la tarde, E.

CULTOS

SANTORAL De mañana. - Stos. Prosdócimo. Herculano, Amaranto, Melasipo, Antonio, Garina, Jacinto M.ª Castañeda y Antonio Baldinucci.

Merced. - Primer viernes de mes. Desde las cinco y media de la mañana, misas cada media hora.

A las cinco y media y ocho, misas de comunión general. A las nueve se expondrá S. D. M., que-

dando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios. Por la tarde a las seis, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y ben-

MES DE ANIMAS

San Lorenzo. - Todas las tardes a las seis, se hará el ejercicio del mes, después de rezado el santo rosario y la oración para ganar la indulgencia de la medalla con la lectura correspondiente.

Merced. - Conmemoración de los fieles difuntos. Apostolado de la Oración. Confinúa la novena en sufragio de las almas de los fallecidos de la Asociación. A las seis se rezará el santo rosario, ejer cicio del mes y novena, terminándose con solemne responso en el altar del Santo

Cristo de la Buena Muerte. San Cosme y San Damián.—Durante el mes de noviembre, a las cinco y media, de la tarde. se celebrará el piadoso

ejercicio del mes de Anim Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y res-

San Pedro de la Fuente.-- A las cinco y media de la tarde, novena en favor de las bendltas ánimas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana a las siete, gran sección de cine, proyectándose la super-película de alta cinematografía, en cinco partes, que lleva por título El campamento de gitanos

extraordinaria y exclusiva creación de la gran artista Elsie Fegursón, y la simpática cinta cómica en dos partes Cuestión de sastre

y una revista en una parte, de fábulas de Esopo, titulada Los gatos en el Juzgado BUTACA, 0'75. :: GENERAL, 0'25.

de Eugenio Casals. Salón Parisiana

Mañana, ocho rollos de gran interés, 8.

El sábado, debut de la Compañía lírica

Hoy, a las siete y a las diez, estreno de la primera Jornada de

YO ACUSO Mañana viernes, a las siete y a las diez estreno de la segunda jornada de la gran

diosa creación cinematográfica. YO ACUSO Otros estrenos. Precios los de costumbre El sábado. estreno de la tercera y úl-

Muy pronto LA HUERFANITA superserie en doce episodios, por los mismos artistas de LAS DOS NIÑAS DE

PRESENTATION OF STREET

CORCHO HIJOS Ingenieros constructores

tima jornada.

TURBINAS hidráulicas para foda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas CALDERAS y maquinaria en general Calefacciones por vapor, agua y aire caliente - Cuartos de baño - Aparatos

de saneamientos - Materiales para minas y ferrocarriles Representantes en Burgos y provincia Centro de Representaciones Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo

TELEFONO, núm. 415.

- UN CASO EXCEPCIONAL -

La enferma que no duerme ni come, ni bebe y... vive.

El caso de esta enferma del pueblo de Montecillo que desde hace cuatro años no puede admitir siquiera una gota de agua, está causando enorme sensación en todas las esferas sociales y científi-

Amalia Baranda, que así se llama la enferma, todo es paciencia y todo es resignación.

Los gritos dolorosos, los que jidos resignados y las lágrimas de decepción de la paciente, penetran en el alma del que los percibe sembrando en los espíritus la condolencia más noble y más sincera. Su semblante nos recuerda, sin quererlo, las sangrientas tragedias y sublimes de los primitivos circos

de Roma. Diríase que a la enferma de Mon tecillo solo le falta una palma en la mano para ser mártir y un altar a sus pies para ser santa.

Así se nos antoja la joven Amalia Baranda, y así es en efecto. Su rostro angustiado, conmueve; sus palabras resignadas con-

Hasta cierto punto es lógico que el caso extraordinario de la pobre enferma de Montecillo, sea acogido en los primeros momentos con toda reserva y con toda procaución,

Y es lógico, porque nos hallamos ante un fenómeno desconocido en los anales de la Ciencia y de la Historia.

Esta pobre muchacha que desde hace siete años sufre los más espantosos dolores propios de la perigastritis por una parte y por otra parte de aquellas derivaciones naturales de esa terrible enfermedad, yace en el lecho sin poder tolerar la más insignificante alimentación.

Y esa tolerancia viene persistiendo tenazmente desde hace cuatro años aproximadamente.

La supervivencia, pues, de es-ta paciente, rebasa todos los cálculos científicos y desde luego hasta el sentimiento común la rechaza con energía, sin explicarse una ni otro el fenómeno fisiológico.

Los hombres de Ciencia no pueden hallar la clave misteriosa de que Amalia Baranda subsista tan mucha potencialidad que tenga carece de elementos indispensables numérica y cualitativamente.

Por eso no nos sorprendería que los lectores vacilasen, dudasen y hasta negasen cuanto de extraordinario acontece en el organismo de esta infeliz mujer de Montecillo. Pero... es preciso hacer obser-

var, que en el mundo hay muchas cosas que la Ciencia no se explica ,y sin embargo, existen. Esto no quiere decir que el fe-

nómeno de Montecillo no pueda ser aprisionado algún día por la

No obstante, hoy, actualmente, al menos, es absurdo y anticientífico conceder la suficiente capacidad nutritiva a una invección de Fosforrenal que ,como sabemos.

se del Cuerpo de Hacienda, por oposición.

días el patentado

Las clases darán comienzo el día 10 del corriente.

4

1

7

-

está formada por arsénico, fósforo y agua

Y, sin embargo, esa pobre muchaca vive.

-¡No puede vivir!-prorrumpe el médico. -i¡No puede vivir!!--grita el

profano. ¡¡¡Pero vive!!! He aquí el fenó-

El médico de cabecera don M. nuel Gutiérrez ha venido prestando asistencia a la enferma de Montecillo desde el momento en que esta cayó mala. Por lo tanto, el fenómeno en ella existente lo ha observado oportunamente.

Ahora bien, tan abrumado está por el delicado trabajo cotidiano que todo su afán ha ido enfocándose haoia el fin de conseguir la ayuda eficaz de un colega.

Mucho tiempo ha transcurrido sin que sus deseos pudieran cristalizarse en la realidad, pero al fin encontró el valioso concurso del doctor Pinedo..

Requerido este señor por el doctor Gutiérrez para colaborar en el asunto de la enferma de Montecillo ha acudido al llamamiento con toda solicitud y con todo entusias-

Así, pues, ambos médicos acaban de trazar un plan, profundamente meditado, para acudir a f. Real Academia de Medicina, exponiendo con todo escrúpulo cienífico el fenómeno sensacional de Amalia Baranda.

Ya hemos dicho que en la en ferma se observan fenómenos muy inexplicables y muy curiosos.

Amalia Baranda es muy piadosa, pero con una piedad sin ñoñería: sinceramente religiosa.

Hemos anticipado, y volvemos a repetirlo, que esta enferma no puede ingerir ni una sola gota de agua desde hace cuatro años.

Pero se da el caso de que, a veces, ha manifestado fervientes deseos de que se le administrara la Sagrada Comunión. El virtuoso e ilustrado párroco

de Montecillo, don Lucio Zatón, sacerdote ejemplarísimo, y cuya caridad para con el prójimo constituye su mayor timbre de gloria, conociendo el grave peligro a que se exponía accediendo a los deseos de la paciente, rechazó en los primeros momentos sus pretensio-

Pero tantas fueron las súplicas de la enferma, que el venerable sólo con una inyección que por cura párroco cedió en su resisten-

En el transcurso de estos cuatro años le ha sido administrado el Viático varias veces, sin que los temores científicamente fundados del sacerdote, se hayan confirma-

El señor Zatón temía, que al igual que cuando por descuido pasa una gota de agua por el enguaje bucal que cotidianamente Ileva a cabo se pone a morir hasta expulsarla, pudiera devolver la Sagrada Forma.

Y no es así, Cuando ha comulgado ha podido verificarlo sin contratiempo. De «El Pueblo Cántabro»

Cura el estómago el «Elixir Eslomacal Sáiz de Carlos.

ACADEMIA MADROÑERO-SANTAMARIA

Comercio, Magisterio y Bachillerato Oposiciones a Hacienda

Trescientas plazas del Cuerpo Auxiliar — No se exije título — Se admiten seño-ritas — Preparación por don Luis Madroñero, profesor mercantil y oficial de Admi-

nistración civil, y don Pablo Santamaría. profesor de 1.ª enseñanza y auxiliar de 1.ª cal

INFORMES: SAN JUAN, NÚM. 3, 2.º

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravilias.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros

de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente

desembolsado

UNGÜENTO MÁGICO

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Marlínez, Plaza

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueços

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso,

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grade, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid

Moderna Norteamericana) donde se ejecutarán por el propio profesional toda clasa de trabajos de la espe-

cialidad y repareciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la taberculosis óses (tameres blancos). Corsés ortopédicos para el mel de Pot

(tuberculosis vertebral). Aparetos de fijación y extensión para le coxalgia (tumo-res blancos de cedera). Escoficais, cordosis y cifoescolicais (desviaciones de la

columna vertebral y ilbosidades). Desviaciones raquiticas de los miembros, ples

equas, talus y valgus. Urtimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reduc-

ción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caida de estómago), nefrotopsis

alatema Grado, por voluminosas que suan, permitiendo desde el momento de su

aplicación toda ciase de trabajos sin molectia aiguna para el paciente, de perfec-

Horas: de once a ana, excepto los domingos

do apelecido, es necesario confrontarios con sas datos enatómicos respectivos

todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusiva-

vamente científica en su gabinete, plaza del General Santocides, número 10

NOTA .- El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos es construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dén el resulta-

El ortopedistá Jesús de Grado (Ortopadia Moderna Norteamericana), ajeno a

ta adaptación e invisible una vez colocado.

pleo primero, teléfono, 257, Bargos.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador

(rinon caido), enterotopsis, anterotopsis, anteversión aterina, etcétera, etcétera

número 17, 1.º derecha. Telesono núm. 15

Información telefónica de esta

Varias noticias

LOS ASCENSOS DEL MES.

En el presente mes ascenderán. Estado Mayor.—Tres tenientes co roneles, tres comandantes y tres

Infantería. - Tres comandantes, tres capitanes y once tenientes. Infanteria (E.R.)—Un comandan-

le, un capitán, cuatro tenientes, diez alféreces y doce suboficia-

Caballería.—Un teniente coronel dos comandantes, dos capitanes, y cuatro tenientes. Caballería (E. R).—Dos alféreces

y dos suboficiales. Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capi-

tanes. Artillería (E. R.)—Un teniente, dos alféreces y tres suoficiales. Ingenieros (E. R.)—Un alférez y

un suboficial. Intendencia.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientés. Cuerpo jurídico.—Un comandan-

Sanidad militar (Farmacia).—Un capitán y un teniente.

Oficinas militares.—Un teniente, dos alféreces, cuatro escribientes. de primera, tres de segunda y cuatro aspirantes.

DESPACHO Y AUDIENCIA RE-GIA.

Despachó con el Rey a la hora acostumbrada el directorial general Jordena.

Luego recibió el Monarca en audiencia diplomática al ministro del Japón a quien acompañaba el conde de Welle y el encargado de Necios del Salvador.

Este entregó al Monarca la medalla de oro que le ha concedido el Gobierno de aquel país, en recuerdo de la fiesta de la raza y de la creación del monumento a Isabel la Católica, frente al palacio presidencial de San Salvador. En el anverso lleva el retrato

del Rey y el del presidente de aquella República y en el reverso una reproducción del monumento. Cumplimentaron también al Rey don Francisco García Molinas, don Francisco Gutiérrez Martínez, don Luis Cubillo, director del Instituto Geográfico y Estadístico, que agradeció al Rey la concesión de la gran cruz con que le ha distinguido el Rey con motivo del Congreso de Geodesia, gobernador de Guipúzcoa señor García Cernuda, mar qués de Castillo Fiel don Ignacio Menéndez, doctor Codina, señor Moyá "señor Martínez Castrillo y señor Mollar.

Cumplimentó a la Reina lá condesa de Villamediana, los duques de la Unión de Cuba y señores de Masnou.

FIRMA DEL REY.

En la Presidencia han facilitado a siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Guerra.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco v pensión, del 20 por 100 de sueldo que disfruta en su actual empleo, hasta el ascenso al inmediato, al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Anglada Ors.

-Disponiendo que el mayor de Alabarderos, con categoría de ge enral de brigada don Manuel Montero, pase a la primera reserva

por edad. -Disponiendo que el ministro togado de la Armada don Eladio Mille, cese en el cargo de consejero togado del Consejo Supremo al ministro togado de la Armada

de Guerra y Marina,
—Nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina don Fernando González Moreto.

-Disponiendo que el auditor ge neral de la Armada don Guillerm oGarcía Parreño, cese en el cargo de consejero togado que desempeña en comisión en el Supremo de Guerra y Marina.

-Concediendo la cruz del Mérito militar al capitán de la Guardia mejora visiblemente. Se siguen recivil don Antonio Pons. -Idem igual condecoración al

intendente del Ejércilo don Pablo —Disponiendo que el interventor

del Ejército don Mariano Arce, cese en el cargo de la 1.ª de la región y pase a la primera reserva por edad.

-Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al de distrito don Hermenegildo Sánchez Covadonga.

,-Promoviendo al cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares, al coronel de Estado Mayor don Eugenio Ru-

-Concediendo empleo inmedia to superior por méritos de guerra al capitán de Infantería don Pablo Cayuela.

-Concediendo la cruz roja de segunda del Mérito militar por méritos en campaña al comandante de Caballería don Alberto Herze Yegua.

-Idem la cruz roja del Mérita militar a 27 oficiales de las escuadrillas de Tetuán y Larache.

LA «GACETA». Publica hoy entre ölras las siguien-

tes disposiciones: ordenando que antes de 15 de fe-brero próximo se cumpia io dispuesto en el decreto de 1,º de octibre de roza respecto a fas prantillas orga-nicas de la Administración central, provincial y regional de los servicios y centros dependientes de 15

respectivos departamentos.

Disponiendo que los oficiales de Estadística de las Audiencias Terrioriales presten servicios de esta indole cualquiera que sea la fecha de su implantación por la autoridad que os haya creado.

Idem que los generales García Be-nílez y Serrano, los tenientes coro-neles Lou y García, capitán de fra-gata Javier Salas y de corbeta Luís Sanduy, asistan como comité permanente consultivo, en representación de España, a las sesiones de la Asamblea de Ginebra acerca de cuestiones miilares y navales.

Nombrando director de la Escuela oficial de Telégrafos, al jefe de cen-tro don José Pérez Alcerro.

De provincias

LA HUELGA DEL HAMBRE.

Alicante.—Francisca Jover, la coautora del asesinato de la niña Carmencita Mendívil, que se cometió en los primeros días del pasado mes de octubre y que se encuentra en esta cárcel, se halla en estado gravísimo, hasta el extremo de que ha sido viaticada.

Las declaraciones de su espa so, Bartolomé Moruenda, y de la sirvienta Benita Carbonell, comprueban su culpabilidad, pero ella ha negado rotundamente en toda ocasión los cargos que se le ha

Ultimamente se negó a tomar alimento y a levantarse del le-cho y se encerro en el más impenetrable mutismo.

De Marruecos

CONVOY Y RECONOCIMIEN-

Melilla, -Al llevar un convov : las posiciones de Tizzi-Azza y Benílez, una sección de Regulares de Melilla efectuó un reconocimiento en aquellas barrancadas, y sorprendió al enemigo, con el que sostuvo un nutrido tiroteo; los Regulares tuvieron un cabo indígena herido.

Las dos posiciones quedaron abastecidas.

Un grupo de Artillería realizó una marcha táctica por la pista de Aviar hasta las proximidades de Dar Quebdani, y regresó a Dríus sin contratiempo: otro grupo del regimiento mixto realizó una marcha hasta Nador de Beni-

lixech. Un batallón de Guipúzcoa realizó una marcha por la margen del Urdana, desde Ben-Tieb a Drius, in contratiempo.

CANONEOS

Las balerías de Afrau, Sidi Mesaud y Buhafora dispararon contra grupos rebeldes, que conducían

Desde la posición de Tayuda se hizo fuego de cañón contra las fortificaciones fevantadas por el enmigo en aquellas inmediaciones.

La Artillería de la posición de Collado disparó contra los grupos rebeldes que se dedicaban a la construcción de parapetos: fueron destruídos, y se causó baj s al enemigo.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY.

Ceuta.—El coronel Millán Astray cibiendo centenares de cartas y telegramas preguntando por su es-

Ayer le visitaron los duques de la Victoria.

BANQUETE A DOS CONSULES. Tánger.—En la Asociación Hispano-Hebrea han sido obsequiados con un banquete el cónsul general de España don José Buigas Dalmau y el consul de España don Vicente Alvarez Buylla.

El banquete tuvo por objeto rresponder a la atención de dichos funcionarios, haciendo al propio tiempo la presentación oficial de los asociados, A PART HAVE

El cónsul general no pudo asistir a causa de una imprevista indisposición.

El acto fué presidido por el cónsul señor Alvarez Buylla, reinan-do gran cordialidad.

El presidente de la Asociación hizo el ofrecimiento del banquete, contestando el señor Buylla en elocuentes términos. Se dieron vivas a España y a

Sección financiera

O CO CIOII TIIIO	HOIO!	1 66
Valores del Estado	Día 5	Día 6
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'70	
F. de 500 Exterior 4 %	70'05	70.00
Serie F. de 24.000	83'60	83'85
— A. de 1.000	84'70	
Amortizable 4 %		00/110
Serie E. de 25.000. — A. de 500.	89'50	89°50 95°00
Amortizable 5 % vielo		
Serie F. de 50.000. - A. de 500.	95'70	95'10
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	95'00	
— A. de 500.	95'25	,
A tres años.		101'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias: 4 por 100.	89'50	89'75 93'75
ld. 5 por 100.	108'85	108'95
ld. 6 por 100. Marruecos 5 por 100.	76 85	76'85
Acciones		
Banco de España. — Hipotecario.	565'50 348'00	
- Hispano Americano	158'00	,
Río de la Plata.Central.	68'50 111'00	111'00
Español de Crédito. Arrendataria de Tabacos .	160'00	160'00 232'00
Explosivos. Azucareras preferentes	375'00 106'25	375'00 106'25
- ordinarias Altos Hornos.	45'50	46'75 130'50
Duro Felguera.	,	58'50
Madrid-Zaragoza-Alicante. Norte de España.	324'50 334'00	323'50 333'25
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie. — 2.ª —	64'50	64'50
3,a	63'00	
5.° -	63'75	,
6 por 100. Valencia 5 1/2 por 100.	95'25	93'25
Alicante 5 por 100 F. — 6 por 100 H.	>	86'50
Madrid-Aragón. Río Tinto 6 por 100.	93'60	102'50
Peñarroyas 6 por 100.	,	3
C.ª Trasatlántica 6 por 100.		

Papelera Española. Resinera Española. 268'00 269'00 IA los viajeros!

Gas Madrid.

Libras esterlinas.

Banco de Bilbao.

Agrícola Comercial

Naviera Sota-Aznar.

Francos suizos.

Francos.

Dólares.

Marcos.

Cambio internacional

BOLSA DE BILBAO

de Vizcava.

crédito Unión Minera.

Nervión.

Mundacas.

Unión.

Hidroeléctrica-ibérica.

Bilbao.

38'80 38'35

33'74 33'80

1695

[815'00 513'00

, ,

7'08

nilla del Agua-Lerma-Burgos y regreso Esta empresa a requerimientos del público ha establecido una línea de automóviles para viajeros entre Quintanilla del Agua, Lerma y Burgos, con sujeción al

Nueva línea de automóviles de Quinta-

siguiente horario: Salidas.—De Quintanilla del Agua a las 6'40 de la mañana; de Lerma, a las siete

Regreso. - De Burgos a las tres de la tarde; de Lerma a las cinco de idem. Puntos de parada. - En Lerma, Parador de Francisco Nebreda; en Burgos, comercio de ultramarinos del sucesor de M. Palacios, Plaza de Prim núm. 3, frente a la Diputación.

Guantes de todas clases PRECIOS BARATISIMOS

Comercio de don Balbino Muro, Plaza Mayor, 28, y en la fábrica del Paseo de los Pisones

A. E. 6. Ibérica de Electricidad S. A. (Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores - motores Semi Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratia. Lámparas 'Fg mar'', "Nitra" y "Nitra Opalinas', Representante: Julián Hernando Sta. Ci uz Cid, 7 y 9. -Teléfono, 39

DE TODAS CLASES

en hombres, mujeres y niños

FBRN

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, rinón fictante y demás delencias analogis, se alivian en e' acto, corrigen muy pr nto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especia idades del tan conocido ortopedista señor Torrent son odas por él concebidas y c eadas, constituyendo, por tanto, verdade: as y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más moder-133 y eficaces que todo lo conocido y de magnifico resultado siempre. Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayo-fa de eminentes médicos que entusiastamente lo reco

miendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufrie do, y lo han solicitado, estará en Bur-3)s y en el hotel Universal, unicamente el día 10 del ac ual, donde podrán visitarle los que lo descen, y muy especialmente todos aquellos que, s:camados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce y nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provence alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus es ecialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca:

Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo da 10 del actual.

NOTAS. - Dicho especialista estará también en Haro, el día 7, en el hotel Adela; en Vitoria el día 8, en el h tel Quintanilla; en Miranda, el día 9 en el hotel Egaña; en Valladolid, el día 11, en el hotel Imperial, y en Palencia, e día 13, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle codas cuantas personas lo descen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tar e solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Union, 13 Casa Torrent.



Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 per 100 En libretas con preavise, 4 3 En bonos vencimiento fijo, 4'50 3 En este Banco el dinero devenga los intereses desde el dia siguiente de la imposición hasta el anterior al del rein

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos. Compra de oro - Compra y venía de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Prés-tamos a los labradores. Créditos y cuentas de crédito - Che ques, transferencias, descuente v ne gociación de letras, pago de cupones. depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burges. THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparesen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, deeras y rozaduras Calma dolores y no se pega el vendajo a las heridas.

Pídase en buenas Farmacias

CALLOS

Dureza de los pies, ojos de gallo, ve rrugas, etc., desaparecen usando el infa-

PESUGIRA DONCEL

Antisárnico Doncel Es el producto más económico y qui dá mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente

LA SARNA De venta: Burgos, Farmacia I. [Martín, Espolón y Prim. Villadiego, Farmacia, Liras y Rico.

Manzanilla Maruia Finisima, olorosa: Vino criado al natura

Fernández--Villa Hermanos

BANQUEROS):(BURGOS Sanz Pastor, 14 y 16

Esta Casa, fundada en 1872, abena en cue las corrientes e imposiciones de aberro, les rereses máximos autorizados por la Comisa de la Banca privada Cuentas corrientes de 2 y medio 3 y 3 y me

io por ciento según las condiciones Imposiciones de ahorro con interes de medio a 4 y medio segun plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de rid, Barcelona, Bilbao París, Londres, cobr o solamente una comisión de medio pr sobre el efectivo de la póliza.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago cupones préstamos, depósitos de valores sin brar comisión y en general oda clase de opciones bancarias.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a ga-solina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lam para de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X .-- Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

Joyeria de Moda PLATERIA ATTISTICA

PARA REGALOS DE BODA Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se ha trasladado a los amplios y hermosos locales de la calle de San Pabl número 5, junto a la nueva Casa de Co-

Fijense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401 Para avisos de noche en su domicllio HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

Agricultores, Industriales

Contra los perjuicios del estiaje podréis lu har instalando un motor Otto Deutz. Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina Pedid referencias de instalaciones funcionan o, así como ofertas y presupuestos gratis a

Centro de Representaciones Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo Teléfono, 415

GARAGE ELÉCTRICO LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler Todo lo eléctrico del automóvil es nuestr

especialidad. Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas 34 SAN PABLO 34 Teléfono, 498 ; ; ; ; ; ; ; : : BURGOS

EL CASTELLANO

= Anuncios conómicos = (DIEZ CENTIMOS LINE!)

señoritas.

razón. Morco 2.

Darán razón. Morco 2.

sor diplomado

nes, «Villa Vizcava».

por ser recuerdo de familia.

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vito-

ESTADÍSTICA. Preparación para las oposiciones a ayudantes, Se admiten

SE DESEA huesped en familia; precio económico. Hospital de los Ciegos,

GUARNECEDORAS. Se necesitan en la fábrica del señor Arasti. Puebla 23.

SE VENDEN unas sogas de esparto y

Darán razón en la carretería de Isidoro

OCINERA, que sepa bien su obliga-

sita. Sueldo 40 pesetas mensuales. Darán

SE DESEA comprar dos buenas vacas del país, acostumbradas al trabajo.

SE NECESITA cocinera, que sepa bien

cumplir su obligación. Se dará buen sueldo. Laln-Calvo, 22, 1.º.

ECCIONES DE FRANCÉS. Por profe-

SIRVIENTA, que sepa de cocina y con

poca familia; será bien retribuída. Piso-

DÉRDIDA. La persona que haya encon-

trado un rosario blanco, que se extra-vió el día 2 del actual, desde la iglesia de

San Gil a las pescaderías y mercado cu

pierto, puede entregarlo en Sanz Pastor

número 18, entresue o, derecha, donde se

le gratificará además de agradecérselo

buenos informes, se necesita para

Razón en esta administración.

ción v con buenos informes se nece

pita bastante gruesas y largas, y ca-

la tarde, San Juan, 48 y 50, 2.°.

alinas, Carretera de Madrid.

Informes y matrícula de seis a siete de

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 scéntimos teme.

AMOR QUE TODO LO VENCE. La Interesantisima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Se sirve por correo a quien la solicite. CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Ma-

SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino,

ARRIENDO. Se arriendan los locales que ocupaba el Colegio Preparatorio Militar en el edificio del Hospital de la

PROFESORA de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Clases de labores. Preparación para la carrera del Magiste-. Horas de tres a cinco y de seis a

Paloma, 54, habitación número 3.

SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción. cuarto de baño, agua fría y caliente en to dos los dormitorios, huerta y jardín.— Para más detalles, diribirse a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Laín-Calvo, número 20.

VACAS LECHERAS: Se venden dos recien paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.

SE VENDE, barato, una máquina Singer». Razón: Sania Clara, 9, 2.º
POSICIONES HACIENDA. PREPARACION. Huerto del Rey, 26; de seis

Cura el estómago el Elixir Estemacal Sáiz de Carlos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Linea de Cuba-Méjico.—El vapor "Alfonso XIII" capitán don Agustín Gibeman saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y San auder.

Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor "Manuel Calvo", capi-

tán don Francisco Moret, saldrá de Barcelona el 1: y de Cá liz el 15, para Las Palm s, S a. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerte Rico, Habana, La Guagra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, An. tofagas a y Valparaiso Lin.a de New-Yor, Cuba y Méjico - El vapor «F. de Satusstegni», capitán don Antonio Vives,

sald á de Barcelona el 25 y ce Cádiz el 30, para New-York, Habana y Verecruz.

Linca de Fernando Fóo. El vapor "Alicante", capitén don Micuel Cervera, saldrá de Barce-

lona el 15, y de Cadiz el 20, para Las Palmas, Sa ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o cidental de Af.ica. Linea de Filipinas y puertos de China y Japón. El va or 'Isla de Panayo', cap't n don Cipriano Garraton, saldra de Barcelona el día 20 pera Port-Said, Sez. Colombo, Singapor, Ma.

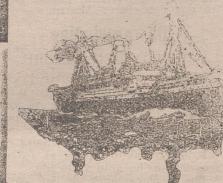
nila, HongKong, Snag saki, Kobe y Yokohama.

Linea de Buenos Aires.—El vapor "Reina Vicoria Eugenia", cap't n don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevi eo y Fuenos

Viajes extraordinarios Di s, I, de Barce'on : 2, de Valencia; 4, de Malaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Pu rto Rico y New York, s' dra el vapor "Re'na María Cristina", capitán Santi-go Oyasbide.

Au ses importantes .- Rebajas a familias y en parajes de ide y vuelta. Precio: convencionales por camerotes es eciales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in hi os y aparatos para seña-les submarina, es ando durados de los más moderas a lelantos, tanto para la seguritad de los visjeros como para su confort y agrado. Todos los vaj ores ti nen médico y capelián, Las come did: des y trato de que di frutan el pas je de tere ra, se mant ens a la altura trad.

cional de la Com, adía. Rehajas en les fletes de experiación. La Con passa hace rehajas de 30, or 100 en los sletes e determinados artículos, de acterdo con las vigintes dispositiones para el servicio de comunica



Namourenesa

In Hamburg Sademerika misons Gempleohifiahrts Gerollephaft

Servicio regular de vapores correos elemanes de gran porte admitience terga y perajeros desde el puerto da Bilbao directo y sia trasberdes para ontevideo, y Busnos Aires. Piczimas selidas: 10 is noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO.

Estos vapores están detados de todos los adelantes modernos: Lievan ME-NCO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten serjas para Rosario y puertos de la Petagonia.

Para toda ciase de informes, dirigirse al representante en Bilbec ED MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 694. Dirección postal Epartsulo 308. Telegráfica COUTO.

Con ulted al

AGENTE de los de petid eo bibio ertes de comprar niegun olio. Los SEM! DIE-SEL «Adils» son de manejo sencilizimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de facil retura.

TOMAS OREJON Calle de Medrid 9 Burges Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Menteje de Centra les eléctricas molinos, etc. Provectos y presupuestos gratis

Encargue V sus trabajos en este periódico

Sucursal de la Escuela Politécnica Matritense

ACADEMIA POLITECNICA DE SAN ISIDORO

Estudios que se cursan en la Academia

A) Estudios universitarios: 1) Estudios de la Facultad de Derecho.-Período de la licenciatura y del doctorado.—II) Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Historia.—III) Estudios de las Facultades de Me dicina y Farmacia. - Curso preparatorio. - IV) Estudios de la Facultad de

B) Estudios especiales del Bachillerato: 1) Estudios simultáneos del Bachillerato y de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.—II) Estudios del Bachillerato por planes abreviados.

C) Sección especial de estudios profesionales: 1) Estudios de Comercio.

Contador y profesor mercantil.—II) Estudios del Magisterio. D) Estudios de ampliación: 1) Preparación para las oposiciones de la earrera de Derecho, Registros, Judicatura, Notariado, etc.—II) Preparación para las eposiciones de carreras especiales.

Sección de estudios de preparación

Preparación para las oposiciones de secretarios de Ayuntamiento Convocadas por Real orden de 18 del actual las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento—segunda categoría—, la Academia Politécnica ha organizado una Sesción especial de preparación, confiada a un profesorado de excepcional competencia, con la colaboración de tratadistas especializados encargados de la confección de los tratados editados para estas oposiciones.

Sistemas de enseñanza para realizar la preparación

La preparación podrá realizarse por dos sistemas de enseñanza: A) Sistema general de enseñanza de asistencia a las clases de la Academia durante todo el fiempo que comprende la preparación. B) Sistema especial de enseñanza por

correspondencia. La preparación por correspondencia está ordenada en dos periodos: 1) Periodo de estudio por los tratados y trabajos especiales de la Academia conforme a planes de ordenación del trabajo, que se formularán mensualmente. II) Periodo de preparación asistiendo a clases especiales para el repaso y ejecución de trabajos prácticos, meses de febrero y marzo.

Elementos para realizar la preparación

La preparación se realizará por los tratados doctrinales y prácticos de la Esenela Politécnica Matritense, redactados por catedráticos de la Facultad de De-

recho, abogados del Estado y técnicos en Administración Municipa Garantiza la bondad de estos tratados el éxito obtenido en las «Contestaciones al Cuestionarios de las oposiciones a secretarios de primera categoría*, redactadas por los catedráticos de la Facultad de Derecho, don Luis Jordana, don Vicente Gay, don Marlano Gómez González y don Salvador Salón, y don José Lapuerta, abogado del Estado.

Pidanse sirculares: Academia Politécnica de San Isidoro TORRECILLA, 19.--VALLADOLID

l que es lo que necesitan

& los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquelles que tienen débiles los FULMORES y los BRONQUICS? Un PYTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTS Para casos tales, nada como la que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoses, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BROMQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el MAQUITISMO y la ESCHÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previsne la TUBERCULOSIS

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

= EL MEJOR ALIMENTO



y este solo lo conseguité con le NUTREINA y les diferentes productos a base de plátar ca que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo recosoce así: consúltelo usted y se con-

vercerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favoece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, dir guerias y boenas ili nica de ultremerinos. Depósito: Deroteo Ibéñez, celle del Cid, 5, Burgos,

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid

Caja Central de Ahorros y Préstamos Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

Liaudio Kantine Sagredo Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas

Plana Mayor, 61, 1.0 Tine. 228. Burges

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.-La fafta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolld

(5) Mercado del Arco.-Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo. Se pagó la fanega de 94 libras a 79 50 reales (pesetas 45'96 los 100 kilos). Mercado del Canal.—Entraron en estos

almacenes unas 350 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 79'50 reales (pesetas 45'96 los 100 kilos.) Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno los 41'50 kilos a ptas. 14'75. Cebada los 32'20 a 11'25. Algarrobas los 43'24 a 15'25.

Avena los 25 a 8'23. Yeros los 44 a 15'75. Harinas.—En esta plaza se cotizaron

estos precios: Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 59'00. Idem buena, a 56'00. Idem corriente, a 55'00.

Idem 2.ª buena, a 54. Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas almacenes de esta capital se venden los esiduos como sigue:

Tercerilla superior a 43'00. Cuarta superior 32'00. Comidilla a 30'00. Salvado de hoja a 32.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco. Valdemimbre

Trigo a 78. Centeno a 63. Cebada a 43. Garbanzos a 75 ptas.

Vitfgudino

Trigo a 74. Centeno a 56. Cebada a 53. Garbanzos a 216.

Patatas a 3'75 arroba. Mansilla de las Mulas

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 57. Cebada a 45. Avena a 33. Garbanzos a 75 pesetas. Alubias a 69 pesetas. Patatas a 3'00.

Peñaranda de Bracamonte

Trigo a 77. Centeno a 62. Cebada a 51. Algarrobas a 61. Harina 1.ª a 5'75 ptas. los 11'30 kilos. Harina 2.ª a 5'50. Idem 3.ª a 5'25.

Avila

Trigo a 79. Centeno a 60. Cebada a 46. Avena a 32, Algarrobas a 61.

Castronuño (5)

Trigo, a 74 reales la fanega. Centeno, a Cebada a 47. Algarroba, a 60. Yeros a 60. Avena a 34. Garbanzos a 65 plas. Patatas a 3'00 arroba. Vino blanco los 15'64 litros a ptas, 7'00 Vino tinto los 15'64 litros a 6'00.

Astudillo

Trigo a 76. Centeno a 55. Cebada a 42. Avena a 33. Yeros a 68. Titos a 60. Lentejas a 90. Garbanzos a 120.

Reinosa (3)

Terneras, a 38 pesetas arroba. Vacas, a 54. Matanzas, a 40. Trigo, a 22 peselas fanega. Patatas, de 2'50 a 5 arroba. Huevos, a 4 docena. Castañas de Bárcena Mayor, a 16 pesetas fanega. Peras, a 0'50 kilo. Manzanas. a 0'33. Berza, de 6'40 a 0'70 una.

El corresponsal.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos.

Idem gallegos a . Cerdos de 29 a 31. Idem crías a Terneras de 2'30 a 2'40 pesetas kilo. Carneros a . Ovejas de 1'30 a 1'40.

Macacos de 1'30 a 1'40. Lechazos a .

Pescados

Besugos a 2'00, 2'20 y 2'50. Sardinas a 2'00. Abadejo a 2'00. Popardos a 1'20. Chicharros a 0'70. Verdeles a 1'40. Agujas a 1'00 y 1'20. Anchoas a 0'90. Pescadillas a 1'40, 1'60 y 2'00.

Cereales y harinas (6 de noviembre) Trigo mocho a 76'50 reales fanega.

Idem rojo a 76'00. Alaga a 77. Centeno a 54. Cebada a 46. Avena a 36. Yeros a 72. Alholvas a 61.

Titos a 64. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos, Harintlla a 36. Comidilla a 30. Salvadillo a 28.

> De la provincia Villarcayo

Trigo a 80. Centeno a 60. Cebada a 52.

Salvado a 29.

Avena a 32. Yeros a 100. Patatas a 3'00 acroba.

En el mercado de ganado y lanas rigieron estos precios: Bueyes de labor a 1.800 pesetas. Cerdos al destete a 70. Ovejas a 37. Idem emparejadas a 60.

Carneros a 45'00. Corderos a 25'00. Lana arroba de 11'50 kilos a 30 ptas. Pieles de cabrito, docena a 3'00. Idem de cordero, a 1'00.

Villadiego

(1) Trigo a 70 reales fanega.

Centeno a 54. Cebada a 44. Avena a 31. Yeros a 76. Lentejas a 22'30 pesetas. Garbanzos a 65. Alubias a 60.

Patatas à 2'75 pesetas arreba. Pampliega

Trigo a 74. Centeno a 57. Cebada a 40. Avena a 29. Yeros a 87. Patatas a 2'50 la arroba.

Vino tinto a 7'00 los idem. Melgar de Fernamental

Vino blanco a 8'50 ptas. los 15'64 litros

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 42. Avena a 33. Yeros a 67. Garbanzos a ptas. 70. Alubias a ptas. 72. Patatas a 3'00.

Covarrubias

Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 57. Avena a 41. Yeros a 70 Guisantes a 88. Patatas a 2'50 pesetas arroba. Carne de macho cabrio a 2'10 ptas. kilo Idem de cerdo a 4'00,

Corresponsal,

Lerma

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 54. Avena a 40. Yeros a 68. Patatas a 2'25 ptas. arroba. Garbanzos a 60'00 ptas. Lentejas a 34'50. Alubias a 55'00. Muelas a 15'00. Aceite a 27'50 ptas. los 12'563 litros. Vino blanco a 10 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 9'00 los idem. Vinagre a 6'25. Aguardiente anisado a 20.



Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de Martínez, Amézaga y Guno y Barriocanal.